
Sentido Axiológico de la Didáctica: Reinventando la Práctica Docente

Josue Geovanny Carriel Villegas¹

joka.villegas@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6696-8466>

Lilia Cristina Mogrovejo Gomezcoello

liliamogrovejo23@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-7895-0935>

Eugenia Magdalena Noroña Ramírez

emalena38@yahoo.es

<https://orcid.org/0009-0004-5219-4123>

Segunda Lilia Trávez Vizcaino

l.litra7@yahoo.com

<https://orcid.org/0009-0008-5433-4723>

RESUMEN

La educación es un sinfín de posibilidades sociales, personales, culturales y epistémicas, concurridas en el sentido del sujeto en formación, quien, desde su esencia, le asigna significado al arbóreo activo de la enseñanza. Por ello, todo docente ha de valerse de una matriz simbiótica entre el niño, niña y su contexto inmediato, atendiéndolo desde su rizoma familiar, histórico y conductual; esta determinación, fecunda en la distribución asertiva de la pedagogía, integrando al escolar en el foco de direccionalidad educativa, donde el aprendizaje, nutre la multiexistencialidad mediadora en el desarrollo del conocimiento; sin embargo, dicha conducta, no puede estar desprovista de la valoración humana, pues, su pragmasis, consolida los cimientos de una moralidad sentida en el cómo y para qué se forma. Características que permiten demarcar como propósito, describir mediante un nodo documental el sentido axiológico de la didáctica basado en una reinención de la práctica docente; esta noesis, permite una reflexión profunda en la codificación activa del docente en el contexto de la educación general básica de Ecuador, cuya finalidad es, el logro de una disposición permeable e interactiva de la sociabilidad cognitiva, concatenada en la divergencia de las necesidades e intereses escolares; imbricación circundante de voluntad mediadora necesaria en la actitud consciente de las maestras y maestros del futuro.

Palabras Clave: Sentido axiológico; didáctica; reinención; práctica docente.

¹ Autor Principal

Axiological Sense of Teaching: Reinventing Teaching Practice

ABSTRACT

Education is endless social, personal, cultural and epistemic possibilities, concurred in the sense of the subject in formation, who, from its essence, assigns meaning to the active tree of teaching. For this reason, every teacher must use a symbiotic matrix between the child and their immediate context, attending to them from their family, historical and behavioral rhizome; this determination, fruitful in the assertive distribution of pedagogy, integrating the school in the focus of educational directionality, where learning nourishes the mediating multi-existentiality in the development of knowledge; However, said behavior cannot be devoid of human valuation, since its pragmasis consolidates the foundations of a morality felt in how and for what it is formed. Characteristics that allow to demarcate as purpose, to describe through a documentary node the axiological sense of didactics based on a reinvention of teaching practice; This noesis allows a deep reflection on the active coding of the teacher in the context of basic general education in Ecuador, whose purpose is the achievement of a permeable and interactive disposition of cognitive sociability, concatenated in the divergence of needs and interests. schoolchildren; surrounding imbrication of necessary mediating will in the conscious attitude of the teachers of the future.

Keywords: Axiological sense; didactics; reinvention; teaching practice.

Artículo recibido 13 marzo 2023

Aceptado para publicación: 13 abril 2023

INTRODUCCIÓN

El ser humano es un organismo de virtud, acción y desarrollo, una especie de condición natural prominente de su propia esencia; por ello, la educación, ha de circundar un contexto de realización personal, social y académica, fecundada en la facultad de pensamiento, acción, civismo y axiología, aspectos integrales e intervinientes en la composición tanto de la enseñanza, como de la direccionalidad conductual. Pues, el docente, debe mediar en la integralidad del ser, bajo una didáctica cargada de valoración, sentido, significado y singularidad; recreando a su vez, una prospección actitudinal desde la identidad formativa en el comportamiento del niño y niña; es como una imitación consciente, nutrida y útil en el campo de las realidades sociales.

Por tanto, no puede haber acción humana sin valor alguno, ya que, la dirección de toda acción se dirige siempre a un fin, a saber, que algo represente el valor que se le asigna o implica a alguien en particular, nutrido por interés conscientes o inconscientes, pero que constituye esencialmente la voluntad de actuar de una persona. De esta manera, la didáctica es el medio de gran impacto dentro de la mediación escolar, donde la interacción, dialógica y construcción epistémica, orientan la determinación profesional, escolar y social de una persona.

Desde un marco de evaluación personal y social, establecidos en un conjunto de acciones orquestadas en un sistema de referencia, donde el docente debe asumir un rol acorde con la naturaleza de su responsabilidad, y convertirse en persona con regulación temática, emocional y dialógica frente a su grupo escolar, no bajo una condición de hegemonía profesional, sino, desde una disposición humanista, comunicativa y con inteligencia emocional; con la intención de mejorar el modo y formas de formación en los recintos de educación general básica en Ecuador, implicados en una valoración consciente desde el educador, en la enseñanza y aprendizaje; desde el estudiante, en la integración cognoscitiva contextual y utilidad pragmática de sus conocimientos.

La práctica ética en la gestión didáctica, debe ser un principio que impregne la virtud, la esencia de la enseñanza y aprendizaje, no en el espíritu de órdenes y mandatos restrictivos, inhibidores o impregnados

de tareas retrogradistas, sino en un sistema interactivo de conceptos, acuerdos, comunicación, sentimientos e integración, donde la asignación escolar, sea un momento de disfrute, recreación, construcción y pensamiento crítico-reflexivo.

DOCENCIA Y CONDUCTA

En la actualidad, el avance y globalización de la educación como medio de formación consciente del individuo, hace que la escuela sea el eje central del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que toda acción didáctica debe partir de las necesidades e intereses de los alumnos. Por cuanto, se antepone una pedagogía participativa, donde su focalización es el aprendizaje, y lógicamente se ubica en el protagonista de toda esencia pedagógica “el escolar. En este sentido, Rojas (2000) describe que “la educación adquiere un proceso humanístico central, donde la escuela es protagonista y, por tanto, persigue un aprendizaje con un sentido y una finalidad específica” (p. 54).

Asimismo, los maestros no pueden comenzar con una enseñanza desconectada de lo que realmente sucede en la escuela, porque carecerá de dirección y consistencia situacional, lo cual, disociaría el significado del aprendizaje. Según Bartolomé (2007), la educación como medio de instrucción crea una “red coherente y lógica entre la actividad pedagógica y el aprendizaje escolar; construida a partir del eje de la experiencia del alumno” (p. 44). Solo así, se logra un aprendizaje óptimo, reforzado por las habilidades de los estudiantes, por lo que la didáctica, en su finalidad debe ser mediadora y participativa, brindando en la educación general básica de Ecuador, una alternativa pedagógica que refuerza aprendizajes con sentido real para los niños y niñas, ya que implicará fundamentalmente en su contexto, incluida su familia, dando sentido al hecho educativo desde proceso formativo.

Sentido activo que implica la conducta del docente, mediada en los alcances de su sintagma personal, atribuido a su identidad epistémica, familiar, social, cultural y formativa; disposiciones que, al estar dentro del nodo intrasubjetivo, recrea unas acciones con sentido y significado en la acción educativa. Por ello, es imprescindible realizar una introspección de reconocimiento propio, luego del grupo escolar,

para posteriormente, integrar una didáctica valorada en la esencia proxémica de la enseñanza, mediada por el aprendizaje y, con ello, la matriz cognitiva divergente en las niñas y niños.

Consecuentemente Rosca (2007), la palabra actitud en psicología social, se define como una disposición subjetiva o psicológica para actuar. Define el comportamiento y las creencias humanas obvias y observables. Determina lo que cada persona ve, entiende, piensa y comprende. Surgen de la experiencia y no se convierten automáticamente en un comportamiento cotidiano. Se refiere a la tendencia personal dominante a responder favorable o desfavorablemente a un objeto (persona o grupo de personas, institución o evento).

Consideraciones que hacen comprender la actitud docente, como un sintagma relacional que depende principalmente de la disposición para afrontar determinadas situaciones, pero también, existen otros factores. Elementos como el entusiasmo, el ingenio, la voluntad de ayudar y el conocimiento del contenido juegan un papel muy importante en el desempeño de formación, gestión didáctica y mediación emocional.

Aunque reconociendo la importancia del rol del docente en el aula, varios autores enfatizan que el aula y la relación docente-alumno deben ser evaluados en una comprensión discursiva histórica, para así, comprender su desarrollo y evolución, siendo una constante para redimensionar las acciones formativas (Sallis, 1993; Tharp, 1999; Pasmanik y Cerón, 2005). Para abordar esta necesidad activa, algunos analistas han propuesto que la práctica sea objeto de investigación e intervención. Por ejemplo, Brunner (2000), sostiene que:

Sin abandonar los temas centrales de la modernización educativa (calidad, equidad y eficiencia), las políticas que no abordan la totalidad del sistema, deben refundarse en el sentido de utilizar herramientas efectivas, ahora se debe adoptar un enfoque que se centre en el aula, en el proceso de aprendizaje y, por lo tanto, en las actividades de nivel micro que definen la relación de enseñanza.

(p. 44)

Continúa afirmando, “los cambios más importantes se producirán allí, en las transacciones comunicativas que forman la caja negra del proceso de aprendizaje” (p. 44). De manera similar, Sallis (1993) señaló hace algunos años que "todavía se necesita mucho trabajo para comprender cómo se pueden aplicar los principios de trabajo consciente y productivo en el aula" (p. 41). Durante más de cuarenta años, Katz (1964) ha argumentado que una organización que se basa únicamente en ciertos comportamientos "es un sistema social muy frágil" (p. 13). Siendo el funcionamiento efectivo de una organización o roles de la docencia, requiere que sus miembros se comprometan fuera del rol, es decir, que vayan más allá de los deberes formales de su cargo sin esperar ningún reconocimiento o recompensa.

Ejemplos de comportamientos de roles adicionales incluyen ayudar a los colegas, difundir una imagen organizacional positiva, seguir las reglas y regulaciones sin supervisión, dar sugerencias constructivas para resolver problemas, no perder el tiempo de trabajo en asuntos triviales, ser amable con las relaciones. Este comportamiento a menudo se denomina comportamiento de ciudadanía organizacional. Organ (1988) las define como "acciones individuales discrecionales que no están directa o explícitamente reconocidas en los sistemas formales de recompensa, pero que juntas contribuyen al funcionamiento efectivo de la organización" (p. 4).

A la luz de las críticas, Organ propuso definir el comportamiento de ciudadanía organizacional como "desempeño contextual" (Borman y Motowidlo, 1993), es decir, el comportamiento que apoya el entorno social y psicológico en el que se realizan las tareas asignadas. Sin embargo, la mayoría de los autores todavía se refieren a ellas como "acciones cívicas" según la definición tradicional de Organ (1988). Desde este sentido, el docente debe signarse de valoración, concurrida en la finalidad de la didáctica, desarrollada desde la esencia escolar de potencialización cívica, basada en un hecho redituable de observación conductual hacia el docente en el escenario formativo, extrapolado a contexto reales de las niñas y niños como entes socialmente constituidos.

DIDÁCTICA Y AXIOLOGÍA

El proceso educativo no es un sistema especial desligado de la realidad, sino que procede y se desarrolla a través de componentes sociales y escolares que determinan las formas en que se promueve el aprendizaje experiencial y lógico, con rasgos científicos objetivos y subjetivos. Se asume que el estudiante es un agente intelectual que lleva implícito un conocimiento sociocultural adquirido gradualmente a través de la interacción con su entorno. En el mismo orden de pensamiento, los pedagogos deben utilizar los componentes didácticos existentes en su práctica educativa, crearlos y adaptarlos a las necesidades de la población escolar con el fin de estimular desde una enseñanza motivadora, a desarrollar un sujeto significativo.

Afirma Mattos (2000), que “enseñar lleva a los estudiantes a aprender sobre el significado existencial” (p. 81). De acuerdo con visión pragmática, se deben crear los medios apropiados para orientar el aprendizaje y satisfacer las necesidades e intereses de los escolares desde su esencia contextual, para proporcionar aprendizajes útiles y significativos con los que los estudiantes se identifiquen lógicamente, asignándoles sentido desde el principio relacional.

La realidad social y educativa en tanto, facilita a los estudiantes la adquisición de conocimientos específicos a través de “un conjunto de elementos que los docentes utilizan para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje” (Reyes, 2010: 11). De hecho, las estrategias, técnicas, recursos y herramientas pedagógicas que utilizan los educadores, están diseñadas y adoptadas para contenidos específicos e intereses escolares singulares, respondiendo al aprendizaje ideográfico; permitiendo la consolidación gradual del conocimiento general en contexto. Para la Vida, abordan eventos sociales y ambientales que ocurren en sus instituciones o entornos locales, utilizando estos problemas y alternativas de solución, como una disposición consciente de logros.

El proceso educativo determina el conjunto de estrategias, técnicas y recursos utilizados para promover el aprendizaje desde una didáctica valorativa, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos, con el objetivo de conectar la enseñanza con los elementos sociales importantes para los

estudiantes y alinear las actividades con la realidad. Por tanto, las prácticas docentes deben promover conductas innovadoras, crear un ambiente educativo agradable, integrar a los escolares con su imaginario.

Su finalidad a de dirigir el proceso de aprendizaje, a un sistema ameno y motivador, de modo que la pedagogía con enfoque axiológico, discorra en “estrategias con disposición integral en la conciencia docente; instrucción centrada en el estudiante con el objetivo de fortalecer la pedagogía participativa, aprovechando las opiniones de los miembros de la escuela que sustentan el aprendizaje y su significado” (Bartolome, 2007: 41). De esta forma, los docentes deben desarrollar una formación que asegure la integración y toma de decisiones; para lograr un aprendizaje óptimo, “los docentes adoptan una didáctica integrativa y axiológica, donde el protagonista es escolar, todas sus realidades socioeducativas fecundan en la valoración cívica y corresponsable” (Pérez, 2011; p. 34).

En este concepto, se hace imperativa una participación deliberada en la escuela, establecida por las interacciones conscientes y de direccionalidad moral dentro y fuera del aula de clase. El maestro asume que su realidad interviene en la direccionalidad o dinámica de su praxis. Sobre esta dimensión, los docentes deben tener un nuevo rol en la mediación del aprendizaje, siendo "promotores de conocimiento teóricos, prácticos, instrumentales y axiológicos, relacionados con la realidad estudiantil” (Torres, 2001; P. 13).

En síntesis, se afirma que los docentes deben aflorar una acción participativa, integrativa y socializante; no solo deben ser formadores, sino también, promover la construcción del aprendizaje acción y la articulación escolar, para fortalecer la formación de los estudiantes actores. Desde este orden, se debe asumir que las personas son esencialmente una determinación conductual de lo social. En este caso, su composición de interacción permite construir relaciones fértiles y la disposición activa del comportamiento personal, la cual, debe ser contrastada con una didáctica de desarrollo.

Esta apreciación, permite comprender que la razón de la ética es la motivación sobre el tema que mejora la amabilidad, lo que determina como buena o mala una práctica. La realidad aristocrática deja el diálogo

en un concéntrico, afectando la bondad de la fuerza. Este principio de reconfiguración ecológica, manifestado en las conductas personales, promueve la acción coordinada en sistemas de interacción social, donde las actitudes se refuerzan en el juego de la percepción y el diálogo (Spock, 2007).

En cuanto a la relación inseparable entre ética y moral, la tesis se remonta a sus orígenes en la Antigua Grecia, que aún se utiliza como marco conceptual. Estos argumentos se derivan en la complejidad ética, como sistema de valores prácticos; incluye un conjunto de buenos y malos estándares para la implementación de actividades responsables de seguridad y promoción del desarrollo, y corresponde exactamente a las directrices (González, 2015). Al ubicar dicha comprensión filosófica dentro del campo de la didáctica, es preciso integrarla al nodo escolar, su vigencia y consistencia, haciendo de ella, un continuum formativo de sentidos y significados, basados en la disposición personal de aprender, al estar sujeta a un sistema valorativo escolar de conductas cívicas.

SENTIDO Y SIGNIFICADO EN LA RECONSTRUCCIÓN DIDÁCTICA

La acción pedagógica no debe circundar en la dirección dominante de la actividad educativa, más bien, debe fomentar la participación de los niños, niñas y las familias en el logro de aprendizajes significativos, integrados en un contexto real de apreciaciones, donde el sentido escolar, implique todas las acciones de aprendizaje y gestión del conocimiento en el aula; al respecto, Molina (2002) afirma:

Una buena actividad pedagógica debe promover la participación de individuos o grupos en las discusiones y decisiones que les afectan para lograr objetivos comunes y utilizar conjuntamente métodos de trabajo específicos para este fin. (p. 131)

De esta forma, la educación adquiere sentido y trascendencia para el estudiante, pues la participación escuela-familia en el proceso formativo creará el sentido del aprendizaje a nivel social, en tanto sea una realidad sociopedagógica, como escenario entramado de conocimientos continuos. Las acciones encaminadas a promover la integración activa de todos los actores de la escuela, deben realizarse con el objetivo de establecer metas que puedan ser alcanzadas mediante el trabajo conjunto y creando un

reconocimiento de la importancia sociopedagógica entre la institución y el hogar. Por ello, Bárcena (2000) sostiene que la educación “da identidad. Lo que tiene identidad es lo real, precisamente la tradición. Es la transmisión de formas o patrones de vida real. No invita al aislamiento, sino a la apertura” (p. 15).

La educación y la acción de la enseñanza, debe proporcionar a los alumnos un aprendizaje integral, aumentando así, la importancia del conocimiento. Por ello, el objetivo es integrar la escuela-hogar-estudiante en la composición didáctica, como un sistema de mediación consciente entre el docente-escolar, integrando realidades desde un sentido de desarrollo de una conducta aprehensiva, cívica y motivadora.

Esta conjetura, permite que el conjunto formado por todos los estratos sociales, definan un nuevo sistema formativo, reorientando la práctica docente y la estructura del currículo más allá de su composición temática, teórica y paradigmática, posicionándose en la concepción de la educación como un proceso de profunda introspección que permite una rica reflexión. Aquí, según Esther (2011), la práctica en sí, sus métodos de enseñanza y aprendizaje consolidan la situación para el pensamiento independiente de los estudiantes.

Se logra una apertura cognitiva en los participantes, la cual se basa en la disposición de la situación como ser civil, humano, sensible. Este aspecto debe ser considerado no solo como un elemento implícito del documento base, sino también como un *ethos* en toda la estructura de la institución, donde, según Arenas (2012), la visión teleológica no es solo una visión filosófica de la formación integral, sino también, un vínculo activo entre todos sus estructuras participantes; en este sentido, la didáctica con implicación axiológica, desde su inicio académico, integra sus acciones hacia la coherencia experiencial, asumiendo que su red simbiótica o ambiental, está configurada para garantizar que les permitirá ver la realidad con ojos sensibles, para conocerla, comprenderla, hasta transformarla.

A los efectos de la nueva función didáctica y mediadora, el docente debe despojarse de las pretensiones autoritarias y hegemónicas de verdad, como concepto de poder, donde el estudiante, llega a un segundo

plano acéfalo, donde todos deben seguir instrucciones como palabra sagrada; por tanto, debe ser más bien, un ambiente que apunte a promover la conciencia, no a contaminar su existencia desde la vigencia epistémica del educador. Desde este sentido, se ha de garantizar una conciencia crítica, basada en la propia capacidad de pensamiento y sistema intelectual de los estudiantes (Gil, 2009).

Su trascendencia, debe visualizar o desentrañar la realidad, crear un proceso interactivo de diálogo, escucha activa, eficaz y eficiente, pero siempre debe potenciar su rol de mediador de aprendizajes. En la función transformadora, la didáctica axiológica, desarrolla en el sujeto cognoscente, habilidades metacognitivas que le permitan reflexionar sobre quién es, qué ha hecho y qué puede hacer, y así reorientar su aprendizaje escolar (Villegas, 2016). Al mismo tiempo, también permite al docente, comprenderse como un todo, superando la concepción de entidad aislada con un carácter propio y único, para reflexionar e incluso transformar su contexto, esencialmente a partir de la autotransformación, ya que debe ser un viaje educativo consciente, valorativo y aprehensivo.

REINVENCIÓN DIDÁCTICA DESDE LA PRÁCTICA DOCENTE

La educación es el principio de las relaciones humanas con conciencia de mundo. Esto incluye la noción de sociedad en su conjunto y, determina la base de la orientación individual del sujeto en formación, implicando acciones consustanciales en los nexos intersubjetivos, ya que los ciudadanos son una fuente de relación con la educación social. En este caso, la identidad de los temas cognitivos surge al mejorar la intervención pedagógica. Por lo tanto, es necesario integrar funciones educativas desde el contexto situacional de las niñas y niños; creando un nuevo concepto de docencia desde la regulación emocional, conciencia crítica y comprensión contextual.

Según Lore (2020), es necesario orientar el desempeño individual y conjunto utilizando habilidades básicas que se consideran esenciales para el desarrollo de las competencias naturales humanas, tales como: la sociabilidad y las relaciones armoniosas que pueden resolver problemas en un entorno específico y globales. Su método consiste en que se tiene que pensar en las personas con conciencia genera y desarrollo personal en la formación integral. El propósito es desarrollar, cumplir con la

criticidad de la virtud axiológica, donde las relaciones interpersonales de coexistencia, vida y convivencia son el centro de la dirección funcional.

La práctica educativa no debe ser un estándar de pensamiento reflexivo y proceso obligatorio, por el contrario, debe promover a partir de la estructura dialógica la reinención del método de enseñanza. Por lo tanto, los maestros en sus actividades pueden crear una alternativa de reconfiguración, la cual, le permita reescribir los modos formativos, creando una didáctica *ideográfica* y con sentido axiológico. Con respecto a esto Bolívar (2007), asume como carácter irrestricto, una complejidad curricular y actitud docente basada en una "estructura flexible y abierta y estilo ideológico para crear ciudadanos y humanidades completas, ciencias y valores técnicos" (P. 72).

De allí, es claro que el educador, como uno de los protagonistas del sistema educativo, puede marcar una diferencia significativa, asumiendo que sus experiencias, necesidades e intereses en la escuela son una vía importante para consolidar el vínculo entre educación y sociedad; consideraciones necesarias para repensar y reinvertir la didáctica, sobre cimientos de una integralidad personal, axiológica y cívica. De esta forma, la educación debe servir para "lograr un armónico equilibrio existencial en el que todos los sistemas que protagonizan la dinámica escolar" (Flores, 2010: 33). Esto confirma que un enfoque coherente en la pedagogía, es repensar la política educativa en un sistema abierto, flexible y permeable, dando sentido y especificidad al aprendizaje, involucrando el entorno natural de los escolares.

Siendo uno de los aspectos importantes en la didáctica, ya que se relaciona con el papel del docente en recibir y orientar el desarrollo de los aprendizajes desde un enfoque integral e interviniente, compatibilizando los contenidos de los cursos con la experiencia del docente y las necesidades e intereses escolares. Por ello, es importante considerar el aporte de Knowlton y Hawes (2000), quienes afirman que "el docente es quien guía el proceso de aprendizaje y por lo tanto necesita mostrar una actitud positiva consciente que promueva el aprendizaje" (p. 20). 54).

De esta forma, los docentes asumen el rol de activar el conocimiento, crear innovación y desarrollo de vanguardia en el proceso de enseñanza de los hechos, pues el objetivo es desarrollar aprendizajes útiles

para los estudiantes y fortalecerlos a través de la práctica docente; por lo tanto, el conocimiento adquirido en el proceso de formación escolar tendrá un significado real, ya que estará basado en la experiencia. Para esto, Ruders (2001) describe las tres actitudes que los maestros deben mostrar en el plan educativo:

Innovador: quién está decidido a transferir la línea, está interesado en sus pensamientos e incluso se arriesga a reír. Resistencia: juega un papel activo en el cuestionamiento de las actitudes.

Directivos: Quienes son los que reflexionan sobre las ventajas y desventajas de los errores técnicos.

(p. 77)

De acuerdo con este enfoque, los educadores deben dirigir gradualmente estos aspectos en su actitud docente, para crear cambios e innovaciones reales, estimular el aprendizaje escolar y las relaciones armónicas de autonomía cognitiva, sin mostrar resistencia a los cambios en los planes de estudio y dinámicas educativas. Fecunda en una iniciativa, donde se reconceptualice los fines y tareas de la formación escolar desde sus prácticas pedagógicas, respondiendo de manera coherente a las necesidades específicas de cada contexto institucional, comunitario y estudiantil.

CONCLUSIÓN

El proceso educativo es un medio de formación integral, donde el sujeto, aprende y potencializa sus habilidades naturalmente; sus dimensiones deben girar en torno a la imbricación del sujeto en su estructura social, personal y ambiental, para que, con sus acciones individuales, implique de manera favorable a su entorno inmediato, fortaleciendo su nexo ecológico, su virtud humana y principio axiológico. Estas ideas, persiguen el bien de todos a través de una conciencia o visión compartida. De esta forma, la actitud de los docentes estará relacionada con el objetivo de formar, fortaleciendo el aprendizaje desde el reconocimiento de la niña y niño como organismos empíricos, con valores, apreciaciones y conocimientos previos.

Desde esta perspectiva, los educadores han de cuidar y mantener su equilibrio social desde las acciones del aula, a fin de socializar sus conocimientos en un orden de reciprocidad formativa, implicando las

conductas aprehensivas de los escolares mediante un todo axiológico, incluyendo la preminencia de la escuela y la conciencia colectiva. Se debe orientar, por tanto, a la promoción de una identidad consciente, libre y con autonomía escolar, donde la didáctica integre, a la vez, que interviene en el aprendizaje, recreando un sistema de perspectivas reconstructivas.

En este sentido, al describir mediante un nodo documental el sentido axiológico de la didáctica basado en una reinención de la práctica docente en el contexto de la educación general básica de Ecuador, se concreta un estadio de reflexión direccionada al aprendizaje integral, emergente desde un rizoma conductual, cognitivo y crítico, determinado por una intervención pedagógica discerniente, capaz de lograr en la niña y niño, una actitud autovalorativa, donde fecunden en el sentido del qué, cómo y para qué aprendo, reorientando su civismo en el ambiente de clases, extrapolado en la vigencia situacional, procedente desde un principio redituable de experiencias junto a su docente.

En consecuencia, cuando el docente mediante una intervención didáctica axiológica, crea un escenario reflexivo sobre su práctica pedagógica, podrá identificar nuevos escenarios que le permitirán mejorar el proceso de enseñanza, promover el aprendizaje del entorno a través de su evaluación, fortalecer valores intersubjetivos que le permitan mediar entre su entorno y reflexionar sobre su realidad. En ese sentido, asume una relevancia social, cuando el educador se vuelve agente crítico de su gestión pedagógica, podrá generar alternativas formativas que armonicen la integralidad epistémica del escolar, en principio de su vigencia contextual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arenas, M. (2012). *El currículo nacional bolivariano y la formación docente*. Trabajo de Grado, Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela

Bárcena, F. (2000). *Teoría de la educación y conocimiento práctico sobre la racionalidad práctica de la práctica educativa*. Revista Complutense de Educación. Volumen 02, N° 02. España.

Bartolomé, T. (2007). *Educación, pedagogía y didáctica*. España: Mc Graw Hill.

- Bolívar, A. (2007). *Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común*. Revista de Educación N° 339. Universidad de Granada. España.
- Borman, W. C. y Motowidlo, S.J. (1993). *Ampliar el dominio del criterio para incluir elementos de desempeño contextual*. Selección de personal. San Francisco: Jossey Bass.
- Brunner, J. (2000). *Educación del futuro: nuevas tecnologías y sociedad de la información*. Santiago de Chile: Serie Documentos de PREAL.
- Esther, M. (2011). *Tópicos de investigación cualitativa*. 2da edición. Valencia, Venezuela: FACE-UC.
- Flores, H. (2010). *Educación ambiental, concepciones y fines*. Barcelona, España: Biosfera.
- Gil, O. (2009). *Psicología educativa*. España: Mc Graw Hill.
- González, O. (2015). *Educación social*. Ecuador: Cuadernos Escolares.
- Katz, D. (1964). *La base motivacional del comportamiento organizacional*. Ciencias del Revista Ciencias del Comportamiento, 9, 131-133. México.
- Knowlton, J. y Hawes, L. (2000). *La actitud: el predictor del uso útil audiovisual*. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. [Revista en Línea]. Disponible: <http://www.uoc.edu/rusc/1/index.html>. [Consulta: 2023, mayo 03].
- Lore, T. (2020). *El ser y el hacer en la educación, un compromiso consciente*. Costa Rica: Bahio.
- Mattos, L. (2000). *Compendio de didáctica general*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.
- Molina, N (2002). *Dirección escolar*. Barcelona, España: Mc Graw Hill.
- Organ, D. W. (1988). *Comportamiento ciudadano organizacional: el síndrome del buen soldado*. México: Libros de Lexington.

Pasmanik V. y Cerón, R. (2005). *Las prácticas pedagógicas en el aula como punto de partida para el análisis del proceso enseñanza-aprendizaje: un estudio de caso en la asignatura de química*. Revista de Estudios Pedagógicos, 31(2), 71-87. Chile.

Pérez, R. (2011). *La didáctica, la pedagogía y el trabajo en equipo*. España: Biosfera.

Reyes, F. (2010). *Recursos didácticos*. [Documento en línea]. Disponible: <http://es.slideshare.net/Elizabeth370/recursos-didcticos-pdf> [Consulta: 2023, abril 28].

Rojas, E. (2000). *La educación del milenio*. Costa Rica: Tecnoeducar.

Rosca, G. (2007). *La actitud del docente ante los cambios del siglo XXI*. Tesis Doctoral, Universidad Fermín Toro. Barquisimeto, Venezuela.

Ruder, C. (2001). *Las computadoras en las escuelas*. [Revista en Línea]. Disponible: <http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n11/n11art/art115.htm>. [Consulta: 2023, abril 28].

Sallis, E. (1993). *Gestión de la calidad total en la educación*. Londres: Kogan Page.

Spock, B. (2007). *Un mundo mejor para nuestros hijos, nuevos valores para los niños de hoy*. Barcelona: Paidós.

Tharp, R. (1999). *El terapeuta como maestro: un modelo de desarrollo de la psicoterapia*. Revista de Desarrollo Humano, 42(1), 18-25. Argentina.

Torres, K. (2001). *La didáctica como práctica educativa*. Revista Educare N° 201-1110. México.

Villegas, M. (2016). *Ética y desarrollo moral*. Universidad de Barcelona: Barcelona.